



Desarrollo del pensamiento crítico a través del cine como recurso didáctico

Development of critical thinking through cinema as a didactic resource

Laura Monsalve Lorente¹, María José Ruiz Romero²

1 Doctora en Educación por la Universidad de Valencia
Profesora del Departamento de Didáctica y Organización Escolar
Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación (Universidad de Valencia)
laura.monsalve@uv.es
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8036-4677>

2 Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación (Universidad de Valencia)
maruiz9@alumni.uv.es
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9910-080X>

Monsalve Lorente, L. y Ruiz Romero, M. J. (2021)
Desarrollo del pensamiento crítico a través del cine como recurso didáctico
Revista Internacional de Investigación en Comunicación
aDResearch ESIC 26(2), e268
Primer semestre, junio 2021 · Págs. 150 a 166
<https://doi.org/10.7263/adresic-026-08>

RESUMEN

Clasificación JEL:**D83; I20; I21****Palabras clave:**

cine,
pensamiento crítico,
conciencia social,
educación secundaria
obligatoria,
valores

Objetivo del estudio: El propósito de este trabajo es analizar, clarificar y visibilizar los diferentes usos del cine en población adolescente, dotando de herramientas al profesorado con una extensa propuesta de materiales en formato de nueve películas y series. Así mismo, se pretende describir una serie de competencias que potencien el pensamiento crítico del alumnado perteneciente a esta etapa, con el fin de favorecer una sociedad más plural y justa.

Diseño/metodología/enfoque: Se ha seguido una metodología cualitativa, en la que se realiza una revisión y búsqueda documental. El análisis se ha basado en tres ejes: una revisión y búsqueda documental sobre la utilización del cine como recurso educativo en las etapas de secundaria, selección y análisis de nueve películas/series y la descripción de las competencias que promueven para utilizar el cine como herramienta de aprendizaje basado en valores y concienciar al alumnado de secundaria sobre los derechos que poseen, sus libertades, la diversidad cultural, etc., para favorecer una sociedad más plural y justa.

Resultados: Es un hecho que dependiendo del uso que se le dé al cine se consiga educar en valores y concienciar al alumnado perteneciente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) sobre sus derechos, sus libertades, etc. Por ello, el pensamiento crítico juega un papel primordial en la interpretación del contenido audiovisual que se exponga al grupo-clase. En la realización del presente trabajo se ha podido comprobar las posibilidades del cine en las aulas, dejando abiertas una gran cantidad de propuestas para líneas futuras, como el análisis de otros bloques y temáticas.

Originalidad/contribución: Este texto contribuye al fomento de trabajar el pensamiento crítico a través del cine en las aulas de Educación Secundaria Obligatoria. Se demuestra las posibilidades que tiene el cine como recurso pedagógico para educar en valores a través de contenido audiovisual concienciado al alumnado sobre sus derechos y libertades.

ABSTRACT

JEL classification:**D83; I20; I21****Keywords:**

cinema,
critical thinking,
social conscience,
compulsory secondary
education,
values

The objective of the study: The purpose of this work is to analyze, clarify and make visible the different uses of cinema in the adolescent population, providing tools to teachers with an extensive proposal of materials in the format of eighteen films and series. It is also intended to describe a series of guidelines that enhance cinema as a tool of learning in values aimed at ESO (Compulsory Secondary Education) teachers and raising awareness of students at this stage, to foster a more pluralistic and just society.

Design/methodology/approach: A qualitative methodology has been followed, in which a documentary review and search is carried out. The analysis has been based on three axes: a documentary review and search on the use of cinema as an educational resource in secondary school, selection, and analysis of nine films/series, and the description of the competencies that they promote to use cinema as a tool. values-based learning and educate secondary school students about the rights they have, their freedoms, cultural diversity, etc., to promote a more plural and just society.

Results: It is a fact that depending on the use given to the cinema, it is possible to educate in values and raise awareness among students belonging to the stage of Compulsory Secondary Education about their rights, their freedoms, etc., to promote a more pluralistic and just society. Critical thinking, therefore, plays a key role in the interpretation of audiovisual content exposed to the group class. In the realization of this work, it has been possible to check the possibilities of cinema in the classroom, leaving open a lot of proposals for future lines, such as the analysis of other blocks and themes.

Originality/Contribution: This text contributes to the promotion of critical thinking through film in the classrooms of ESO. It demonstrates the possibilities that cinema has as a pedagogical resource to educate in values through audiovisual content-aware to students about their rights and freedoms.

1. Introducción

Los medios audiovisuales son instrumentos que sirven para presentar información y documentación a través de los sistemas ópticos y audiovisuales. Son un recurso educativo muy importante, puesto que la mayoría de la información que recibe la sociedad se realiza mediante estos sistemas. Las imágenes pueden cubrir una función muy importante para la población, siendo más llamativas, motivadoras y emotivas que un simple texto, llegando a sensibilizar. Así pues, este tipo de recurso puede ser muy útil en las aulas de Educación Secundaria Obligatoria (ESO), debido a que puede ser un instrumento complementario para la metodología y la dinamización de las aulas y es por esta razón que el profesorado al igual que el resto de la sociedad ha de actualizarse en las TICs (Tecnologías de la Información y Comunicación) y los recursos audiovisuales (Fernández, 2014).

Como en todos los procesos de enseñanza-aprendizaje intervienen tres elementos esenciales para la consecución de estos: la persona emisora, el mensaje y la persona receptora. En este caso, juegan un papel muy importante las TICs (Adame, 2009).

Las funciones de los medios audiovisuales en el aula son las siguientes (Adame, 2009):

- Fomentar la participación e interés por un tema, así como la opinión crítica en los debates que se crean.
- Desarrollar la creatividad, haciendo que el alumnado se pueda ejercitar en la utilización integral de materiales y evitando el aprendizaje memorístico.
- Ayudar al alumnado en la comprensión de su propio entorno y contexto social.
- Facilitar el aprendizaje por descubrimiento, ya que las imágenes permiten contrastar.

- Mejorar el proceso educativo, mediante la posibilidad de grabaciones de videos, que fomenten la retroalimentación, entre otras.

Los medios audiovisuales de carácter didáctico están divididos en: medios visuales y medios acústicos (Adame, 2009). Los medios visuales son aquellos que utilizan la imagen y el texto de manera que pueda exponerse en pantallas a través de diapositivas y pizarra digital. A su vez están los no proyectables: pizarras y fotografías, entre otros. En cambio, los medios acústicos son los que utilizan el sonido emitido de manera directa o grabado en distintas formas de registros: radio, discos, etc. También existen los medios audiovisuales que combinan imagen y sonido como puede ser el cine, la televisión, etc.

Estos últimos son en los que nos centraremos en este trabajo, proporcionando un listado con películas y fragmentos de series repartidas en seis bloques y relacionadas con temas que promueven la conciencia social.

2. Marco teórico

2.1 El cine en los distintos ámbitos de educación

El ámbito de educación formal es un proceso que busca una enseñanza claramente intencional y presenta una estructura sistemática institucionalizada, la cual está legalmente implantada en un contexto específico. Hace referencia al sistema educativo que está cronológicamente reglado y bien estructurado. La educación formal es institucional, consciente y configurativa, y limitada en su duración (Minguet, Gargallo, Garfella y Cánovas, 2010). Actualmente el cine es un recurso cada vez más habitual en las escuelas, institutos o Universidades, ya que a medida que avanza la tecnología, esta comienza a utilizarse más en cualquier ámbito (sanitario, político, educativo, etc.). En numerosas ocasiones estas prácticas son beneficiosas y productivas para

el alumnado. En otras ocasiones, únicamente sirve para rellenar huecos, ya sea en las horas de tutoría, por ausencia de algún profesor o profesora, o en fechas previas a las vacaciones. Con este tipo de actuación se muestra el cine como un mero entretenimiento, cuando en realidad se podría utilizar de otra forma. Por esta razón, es muy importante saber escoger qué película o serie poner en las aulas, debido a que influyen de manera directa o indirecta en las conductas que adquieren los sujetos educandos.

En este caso, cuando los adolescentes acuden al cine a ver una película están aprendiendo, ya que las películas cuentan historias, pudiendo ser reflexionadas por el público al que va dirigido mediante la empatía, los sentimientos que transmiten, la emotividad que produce, etc. Un ejemplo de esto es ir a ver una película sobre la Segunda Guerra Mundial, pongamos que vemos *Midway* (2019). En este caso no solo aprenderíamos a entender el sufrimiento de los personajes a través de la empatía, sino también acontecimientos históricos que sucedieron tras el ataque a Pearl Harbor, momento clave en el que Estados Unidos oficialmente entró en aquella guerra.

2.2 El cine como adoctrinamiento

El adoctrinamiento es una imposición dogmática que tiene por iniciativa la represión y la anulación de los derechos y libertades de las personas. Es la imposición de un pensamiento o ideología, es decir, un medio de control social, violento y anti educativo. El adoctrinamiento y la manipulación no son procesos educativos, ya que ambos implican el engaño y no se basan en los valores positivos. Además, implica la eliminación de la libertad del individuo y el abuso de la autoridad. Un claro ejemplo de adoctrinamiento sería el de una dictadura (Minguet, Gargallo, Garfella y Cánovas, 2010).

El papel del cine como elemento adoctrinador de las masas tiene su máximo alcance durante la Alemania Nazi. Adolf Hitler utilizaba la educación como una manera de adoctrinar a los jóvenes, creando las Juventudes Hitlerianas, donde se iniciaba a los nuevos partícipes el día del cumpleaños de Hitler, considerado como una fiesta nacional del Tercer Reich.

“Estos jovencitos ingresan a nuestras organizaciones a los diez años de edad y a menudo respiran un poco de aire fresco por primera vez; después de cuatro años de estar en la categoría de Jóvenes, pasan a las Juventudes Hitlerianas, donde permanecen cuatro años más... Y aunque aún no son nacionalsocialistas completos, pasan al Servicio Laboral y ahí los preparan durante otros seis o siete meses... Y si les llega a quedar algún rastro de conciencia de clase o estatus social... las Wehrmacht (fuerzas armadas alemanas) se encargarán de que desaparezca.. (Adolf Hitler, 1938 Visto en *United States Holocaust Memorial Museum*).

A partir de los años 20 el partido nacionalsocialista eligió a la juventud de Alemania como el público más idóneo para la difusión de sus mensajes a través de la propaganda. En esta vendían un partido fuerte, progresista y esperanzado para superar la crisis en la que estaba sumida la Alemania de aquel entonces. Pero fue en las aulas donde más se lograba adoctrinar a la juventud con la ideología nazi a través de los manuales. En el año 1936, la pertenencia a las Juventudes Hitlerianas se hizo obligatoria en niños y niñas de entre 10 y 17 años. Tres años más tarde el partido nacionalsocialista prohibió las organizaciones juveniles contrarias al pensamiento nazi (Kater, 2016). En la película *Jojo Rabbit* (Waititi, 2019) se puede ver como se realiza una crítica al adoctrinamiento que se llevaba a cabo a través de las Juventudes Hitlerianas.

Los principios que perseguía el nazismo eran: el militarismo, el antisemitismo, el racismo, el

machismo, etcétera. Con el adoctrinamiento en las aulas y las Juventudes Hitlerianas se pretendía dirigir la producción de una ciudadanía alemana sumisa, consciente de su raza y dispuesta a morir por su patria, además de crear futuros soldados. Durante la Segunda Guerra Mundial, se proyectaban imágenes y filmografías sobre el avance de la guerra y la veneración a Hitler. El caso más destacado fue la radio, pero también jugaron un papel muy importante los periódicos y el cine en la divulgación de la ideología de cada país, influyendo y llegando en especial a la clase trabajadora y a las juventudes. En países con regímenes liberales como Gran Bretaña, Estados Unidos o Francia, se afirmaban como defensores de la libertad de expresión, pero en realidad, también ejercieron la censura, de una manera más sutil que en los países vecinos (Pardo, 2012).

El adoctrinamiento a través del cine en la época de la Segunda Guerra Mundial dependió del país y el momento. En el caso de Estados Unidos, contraria al nazismo, se estrenaron una serie de películas de las cuales se destaca *Confesiones de una espía nazi* (película de Litvak, 1939). Lo que se pretendía era fomentar la unidad contra la amenaza que suponían las tropas de Hitler y sus alianzas. La por aquel entonces denominada URSS desarrolló más de 500 noticias cinematográficas siendo así el país que más recursos económicos dedicó a la producción de filmes, ya que así se podía llegar a una gran cantidad de masas en contra del nazismo y a favor del comunismo (Pardo, 2012).

En la Alemania nazi cabe resaltar la figura de Leni Riefenstahl como una de las mejores cineastas del siglo XX, y a quien se le vinculó con el nazismo, pues tuvo un controvertido papel en la propaganda nazi. Su película más relevante es *El triunfo de la voluntad* (1935), donde al igual que en el resto de los filmes se ensalzaba el poderío

militar del Tercer Reich. Esta película se caracteriza por ser el prototipo de la senso-propaganda, ya que estimula pulsiones combativas, cautivando así a la ciudadanía alemana y atemorizando a los enemigos del Reich con distinta ideología. Además, contiene música épica y el despliegue tanto de banderas con la cruz gamada como de uniformes (Seder, s.f.).

2.3 La importancia del pensamiento crítico

El pensamiento crítico es fundamental para evitar caer en el adoctrinamiento y su máxima plenitud es la Pedagogía Crítica. Esta última es una corriente pedagógica que nace en los años setenta de la teoría crítica impulsada en la Escuela de Frankfurt (1922). Dicha corriente es una propuesta de enseñanza que promueve que el alumnado se cuestione creencias, leyes, etc., impuestas socialmente. Está formada por numerosas teorías y prácticas que fomentan el pensamiento crítico con el fin de transformar la sociedad. Según Ramírez (2008), uno de los objetivos centrales de la Pedagogía Crítica es que se le permita al alumnado reconocer las interconexiones que hay entre sus experiencias individuales y el contexto social en el que estas ocurren.

Uno de los principales propulsores del pensamiento crítico es Paulo Freire, conocido como “el padre de la Pedagogía Crítica”. Freire plantea la educación como una práctica de la libertad, en la que se resalta el carácter político y ético del problema educativo. Su propuesta pedagógica se centra en que los procesos formativos han de generar un “hombre nuevo” consciente de su realidad y comprometido con su transformación, resaltando la construcción dialógica, el humanismo crítico, las prácticas emancipadoras y la reinención como aspectos fundamentales para la constitución de vínculos sociales solidarios (Sánchez, Sandoval, Goyeneche, Gallego y Aristzabal,

2018). En otras palabras, la propuesta de Freire se fundamenta en cómo hacer que los educandos se tornen más conscientes y deseosos por cambiar la sociedad (Fernández, 2005).

El pensamiento crítico es un proceso reflexivo y razonable centrado en que la persona pueda decidir qué es lo que cree más adecuado hacer o pensar (Ennis, 1989). Según Dewey (Naessens, 2015), el pensamiento crítico es la habilidad de pensar sobre el propio pensamiento con el fin de mejorarlo, volverlo más claro, más exacto o acertado. Además, habla de la suspensión de juicios, de ejercitar una mente sana, escéptica, conjugando componentes intelectuales y emocionales. En cambio, Brookfield (Naessens, 2015) sugiere que hay que suspender el juicio para poder desafiar suposiciones, pero al mismo tiempo existen ideas en común entre las diferentes acepciones que dicen que el pensamiento crítico es un proceso reflexivo que requiere la suspensión de los juicios que implica pensar para sí mismo y que conlleva un elevado rigor intelectual.

El cine como recurso didáctico tiene múltiples ventajas debido a que es considerado una forma de entretenimiento, por esta razón se puede utilizar en las aulas como un recurso para la enseñanza, puesto que facilita la realización de numerosas actividades relacionadas con un tema a tratar. Así pues, el visionado de una película o serie resulta entretenido y puede desembocar en un debate, beneficiando así al alumnado en su proceso de desarrollo del pensamiento crítico, en un trabajo grupal o en la simple búsqueda de ampliación sobre el tema (Cañizares, 2003).

La experiencia nos dice que si falta la reflexión, el conocimiento y el análisis será imposible comprender que nos encontramos ante una «realidad» personal, cuya presencia no se agota en su misma presencia, sino que implica el conocimiento de aquellas formas que la hacen posible (Bellido, 1998, p. 13).

A nivel nacional, encontramos a Jaume Carbonell, un reconocido pedagogo, periodista y docente universitario, cofundador, redactor y director de la Revista *Cuadernos de Pedagogía*. Carbonell habla de la importancia del cinefórum, convertido en un espacio de libertad repleto de expresión crítica, de pluralismo, de la importancia del cinefórum del debate y la consolidación de argumentos. En una de sus entrevistas, afirma que a finales de los años sesenta querían concienciar y sensibilizar con nuevas ideas en contra del franquismo (Tort y Costa, 2016).

Una de las competencias más útiles y transversales en la escuela y en la sociedad es el ejercicio del propio criterio. El pensamiento crítico es fundamental, puesto que juega un papel imprescindible a la hora de interpretar y analizar los hechos que se exponen en un medio audiovisual, discernir la información que se proporciona a la población, etc. (Campos, 2007). Para entender e interpretar el cine, es necesario tener una buena capacidad crítica. El cine juega un papel importante en el desarrollo del pensamiento crítico, pero es recíproco, ya que como veremos en el siguiente apartado, es fundamental para interpretar el cine y hacer un buen uso de este.

A nivel social, también es completamente necesario formar un pensamiento crítico sobre aquello considerado “normal” y aceptado en la sociedad, ya que esta es la única manera para prevenir el adoctrinamiento basado en discursos homófobos, segregacionistas y discriminatorios (García, Sala, Rodríguez y Sabuco, 2013).

2.4 El currículum en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria

En este apartado hablaremos de la legislación educativa vigente para contextualizar el aula de Educación Secundaria Obligatoria, ya que no hay una asignatura en concreto dedicada al cine

en la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE, 2013). En el presente trabajo analizamos el desarrollo del currículum escolar de la ESO, las materias transversales y el Plan de Acción Tutorial (PAT).

La Educación Secundaria Obligatoria se organiza en dos ciclos. Por un lado, el primer ciclo está constituido por los cursos de primero, segundo y tercero de la ESO (de los 12 a los 15 años). Por otro lado, el segundo ciclo lo conforma cuarto curso (16 años). Las asignaturas se agrupan en tres bloques: asignaturas troncales, específicas y de libre configuración autonómica. En función de esta clasificación, la competencia respecto a ellas es de uno u otro agente dentro del Sistema Educativo.

Las asignaturas impartidas en la ESO comunes en todas las Comunidades Autónomas son: Lengua Castellana y literatura, Matemáticas, Historia, Educación Física, entre otras. Además, están las Ciencias Naturales, dividida en dos: Biología y Geología; y Física y Química. En el tercer curso de la ESO, las Matemáticas tienen dos opciones de manera excepcional: académicas o aplicadas. Además, desaparece la asignatura de Ciudadanía y aparece la materia de Valores Éticos.

Cuarto curso de la ESO tiene un carácter preparatorio en el que se ofrecen dos opciones de enseñanzas diferenciadas para todas las asignaturas y no sólo para Matemáticas. La elección de dichas opciones, es la que determina el camino a seguir tras terminar la etapa obligatoria para encaminarse o no a una etapa postobligatoria (Bachillerato o FP).

Tras comentar el Currículum básico de la Educación Secundaria Obligatoria, hablaremos de las materias transversales. Estas surgen con la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (1990), previa a la LOMCE (2013); en su momento fue una autentica innovación,

pero no operativa, ya que el profesorado no había recibido una formación específica al respecto, así como tampoco había unas condiciones metodológicas adecuadas que permitieran llevarlas a cabo.

En la LOGSE los temas transversales son entendidos como un conjunto de contenidos educativos asociados a problemáticas y retos sociales, ligados a los contextos que los promueven propios de la actualidad. Las materias transversales son: educación vial, educación sexual, educación para la salud, educación del consumidor, educación para la paz, educación ambiental, educación moral y cívica y educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos. El cine puede servir como recurso para llevar a cabo estas materias transversales, ya que a través de él se puede aprender sobre educación sexual, para la igualdad entre sexos, ambiental, etc. Es decir, las películas y las series enseñan competencias transversales.

En el Preámbulo de la LOMCE, relacionado con las materias transversales se habla de las habilidades cognitivas, dado que son reconocidas como imprescindibles, pero no suficientes. Así pues, es necesario adquirir desde edades tempranas competencias transversales con los contenidos comunes a todas las asignaturas como la capacidad crítica, la creatividad o la capacidad de comunicar, actitudes clave como la confianza individual, el entusiasmo, la aceptación del cambio, entre otras. La educación inicial es cada vez más determinante por lo que hoy en día el proceso de aprendizaje no se termina en el Sistema Educativo, sino que se proyecta a lo largo de la vida de cada persona (LOMCE, 2013).

El cine en las aulas también se puede llevar a cabo a través del Plan de Acción Tutorial. Para poder utilizar el cine en las aulas como un recurso educativo más, ha de haber un plan que autorice al tutor o tutora a trabajar mediante el cine en algunas de sus sesiones.

El Plan de Acción Tutorial (PAT) es un instrumento cuyo principal objetivo es la dinamización de la acción tutorial dentro de un centro educativo. En otras palabras, es un plan que lleva a cabo cada institución educativa que especifica los objetivos y la organización, adaptado a las directrices para el centro (Álvarez y Bisquerra, 2018).

El PAT se concreta en el segundo nivel de concreción curricular, ha de ser revisado constantemente a partir de los resultados de la evaluación, eliminando los aspectos que no han sido positivos e implementando posibles soluciones. El PAT es realizado por la comisión de coordinación pedagógica, la jefatura de estudios, el departamento de orientación y el profesorado tutor (Álvarez y Bisquerra, 2018).

Uno de los papeles más importantes en la organización del PAT son los niveles de concreción curricular, puesto que de ellos depende que su implantación sea efectiva y se pueda consolidar en la institución (Álvarez y Bisquerra, 2018). Por tanto, para conseguir una implantación de la acción tutorial efectiva, se debe de realizar una planificación en los tres niveles de concreción:

- 1) Diseño curricular prescriptivo: este nivel o concreción es elaborado por el Ministerio de Educación, se caracteriza por su generalidad, señalando intenciones educativas, planteamientos, orientación educativa, etc. Plantea de manera superflua los elementos curriculares (objetivos, definiciones por áreas y sus respectivos objetivos, bloques, etc.).
- 2) Proyecto curricular de etapa: el anterior nivel es prescriptivo por el carácter obligatorio que recoge. El desarrollo de este segundo nivel les corresponde a los equipos docentes, que han de adecuar los planteamientos iniciales a las características de cada centro educativo. Se ha de contextualizar y detallar cada norma prescriptiva según el entorno en el que se van

a llevar a cabo los procesos de enseñanza y aprendizaje. Según la LOE y recuperado en la LOMCE, este nivel es elaborado y aprobado por el claustro de profesores/as, otorgándole a cada centro determinada autonomía.

- 3) Programación del aula: se realiza a partir de los acuerdos señalados en la concreción segunda por todo el profesorado, en lo referido a los criterios generales para la elaboración de las programaciones didácticas de todas las áreas. Es elaborada por los equipos de ciclo, que diseñan las programaciones específicas del proceso de enseñanza-aprendizaje de tal forma que se oriente al grupo concreto de alumnos/as.

Como hemos podido ver, sin los niveles de concreción curricular no sería posible la utilización del cine como recurso pedagógico en las aulas de Educación Secundaria Obligatoria, puesto que es necesario diseñar un proyecto, llevarlo a cabo y la programación de este en el aula.

El Plan de Acción Tutorial ha de contestar en el Proyecto educativo del Centro (PEC) y en el Plan docente de las carreras. La primera propuesta del PAT ha de estar a cargo del departamento de Orientación a partir de las directrices de la comisión de coordinación pedagógica y de las aportaciones del tutor o la tutora.

La concreción de los principios del PAT para cada ciclo: donde se han de concretar las actividades, los materiales, la evaluación, etc., la designación de horarios y tutores/as; las líneas de actuación; la formación del profesorado tutor; y el seguimiento y evaluación del PAT. Corresponde al departamento de orientación y al profesorado tutor del ciclo.

La programación de la acción tutorial para el grupo-clase: adaptación del plan general del aula y al alumnado de manera concreta. Su dinamización le pertenece al profesorado tutor

del grupo-clase y al equipo docente y su coordinación. Para poder llevar a cabo el recurso del cine en las aulas, es necesario el PAT, ya que es una elección que depende principalmente del tutor o la tutora, su nivel de innovación y su apuesta por un proceso de enseñanza-aprendizaje efectivo.

3. Materiales y método

La aportación de esta investigación se centra en analizar, clarificar y visibilizar los diferentes usos del cine en población adolescente, dotando de herramientas al profesorado con una extensa propuesta de materiales en formato de dieciocho películas y series. Así mismo, se pretende describir una serie de pautas que potencien el cine como herramienta de aprendizaje en valores dirigidas al profesorado de la ESO y concienciar al alumnado perteneciente a esta etapa. El análisis se ha basado en tres ejes: una revisión y búsqueda documental sobre la utilización del cine como recurso educativo en las etapas de secundaria, selección y análisis de nueve películas/series y la descripción de las competencias que promueven para utilizar el cine como herramienta de aprendizaje basado en valores y concienciar al alumnado de secundaria sobre los derechos que poseen, sus libertades, la diversidad cultural, etc., para favorecer una sociedad más plural y justa.

Según Bernal (2010) los investigadores que utilizan el método cualitativo buscan entender una situación social como un todo, teniendo en cuenta su dinámica y sus propiedades. Así pues, se pretende una comprensión global, conseguida a través de las interpretaciones de los sujetos.

La metodología cualitativa parte del supuesto de que el mundo social está construido de significados y de símbolos. Por esta razón, la subjetividad es un concepto clave para hablar de

la técnica cualitativa. Este tipo de investigación puede entenderse como el intento de alcanzar una comprensión profunda de los significados, es decir, no existe una realidad objetiva, sino que esta es interpretada de manera subjetiva por la sociedad (Jiménez-Domínguez, 2000).

Además, la investigación cualitativa es una técnica descriptiva de recopilación de datos utilizada para descubrir detalles que sirvan para explicar un fenómeno u objeto de estudio. Este tipo de metodología ayuda a comprender el por qué, cómo o de qué manera subyacente se da una determinada acción o comportamiento (Munarriz, 1992).

Se han establecido 3 bloques de análisis: Bloque 1. Transmisión de valores feministas; Bloque 2. Educación afectivo-sexual; Bloque 3. Prevención del acoso escolar, por ser temas tratados en los centros de educación secundaria obligatoria de manera transversal y estar muchas veces reflejados en el Plan de Acción Tutorial.

La unidad temporal que se ha establecido para la selección de dichas películas y capítulos de series ha sido a partir de 2015, para que sean conocidas entre los y las adolescentes y despertan su interés. El visionado de dichas películas y capítulos de serie se ha realizado entre los meses de septiembre y diciembre de 2020. Tras el visionado del material audiovisual cada serie/película se situó en su bloque correspondiente. Se ha tomado como referente las aulas de educación secundaria obligatoria dentro del contexto español, en las que todas disponen de un ordenador y proyector.

En cuanto al análisis que se hace de las películas y series, se hace un análisis de contenido. Las unidades de análisis de cada película/serie ha sido: título original, formato, director/a, año, temática que trata, sinopsis y competencias que promueve.

4. Resultados

A continuación se muestra el análisis de películas y series relacionadas con los siguientes temas sociales: feminismo, educación sexual y acoso escolar. Cada temática se divide en tres bloques cuyo contenido está compuesto por tres materiales distintos (películas y series), sumando un total de nueve.

4.1 Primer bloque: *Transmisión de valores feministas*

Las películas seleccionadas muestran el feminismo como una manera de dar voz a las mujeres oprimidas e invisibilizadas durante siglos a consecuencia

del tradicionalismo que conlleva una sociedad patriarcal. Esta selección de películas cuenta con materiales actualizados (del 2017 en adelante), pero ambientadas en diferentes épocas e influenciadas por tener rasgos de la actualidad. Se tratará de sensibilizar sobre violencia de género, brecha salarial, desigualdad de oportunidades, etc.

En el primer bloque: *Transmisión de valores feministas*, se han escogido tres películas. Todas ellas muestran el feminismo como una manera de dar voz a las mujeres oprimidas e invisibilizadas durante siglos a consecuencia del tradicionalismo que conlleva una sociedad patriarcal. Esta selección de películas cuenta con materiales

Tabla 1. Materiales primer bloque: transmisión de valores feministas

MATERIAL 1: CUESTIÓN DE SEXO

Título original: *On the basis of sex*

Con formato: inglés (Estados Unidos)

Director/a: Mimi Leder

Año: 2018

Temática que trata: Feminismo, violencia doméstica, Derechos Humanos, evolución de la sociedad.

Sinopsis: La película está basada en la vida de Ruth Bader Ginsburg, segunda jueza reconocida a nivel internacional. Ella cambió el concepto de "sexo" por el de "género" en un caso sobre discriminación por cuestión de género que cambiaría la historia del feminismo, haciéndose paso en los Tribunales.

Competencias que promueve:

- Aprender a valorar más la importancia de tener derecho a la educación, así como la sensibilización sobre la cuestión de género.
- Capacidad crítica frente a la realidad que rodea al alumnado.
- Mejorar el conocimiento del alumnado sobre el mundo y la realidad social en la que viven y animar a las jóvenes a luchar por sus convicciones.

Propuesta de actividad para trabajar los contenidos: Se propone la realización de un simulacro centrado en un juicio como el que aparece en la película, con el fin de demostrar el mérito que conllevaba defender un caso siendo la única mujer en la sala. Esto se debe a los nervios y la presión constante de sus compañeros buscando desesperadamente que Ruth fracasase. Así como las críticas que recibía únicamente por el hecho de ser mujer en una sociedad machista, y que como ella otras muchas mujeres hoy en día se continúan enfrentando a dichas situaciones.

MATERIAL 2: MUJERCITAS

Título original: *Little Women*

Con formato: inglés (Estados Unidos)

Director/a: Greta Gerwig

Año: 2019

Tabla1. Materiales primer bloque: transmisión de valores feministas (continued)

Temática que trata: Feminismo, prejuicios, amistad, superación de las adversidades.

Sinopsis: Ambientada en Massachusetts durante Guerra Civil estadounidense, la historia se centra en las hermanas March: Jo, Meg, Amy y Beth. Las cuatro rompen con el prototipo de mujer sumisa y correcta de mediados del siglo XIX. Conforme avanzan los años cada una consigue trabajar por su mayor deseo y abrirse paso en un mundo de hombres.

Competencias que promueve:

- Capacidad de empatía para entender a los personajes de la historia.
- Capacidad crítica y autocrítica.
- Mejorar el conocimiento que posee el alumnado sobre el mundo y la realidad social que les rodea.

Propuesta de actividad para trabajar los contenidos: Se propone crear un juego de roles o una obra teatral en la que los adolescentes sean capaces de ponerse en la piel de las personas de la época en la que está ambientada *Mujercitas*.

MATERIAL 3: LA BATALLA DE LOS SEXOS

Título original: *Battle of the sexes*

Con formato: inglés (Estados Unidos)

Director/a: Jonathan Dayton, Valerie Faris

Año: 2017

Temática que trata: Feminismo, desigualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el ámbito deportivo, brecha salarial, micromachismos.

Sinopsis: Inspirada en hechos reales, la película se centra en la rivalidad entre Billie Jean King (tenista profesional de la categoría femenina) y Bobby Riggs (un extenista profesional). En el año 1973, Billie decide enfrentarse a él para demostrar que ambos sexos podían competir como iguales. Esta partida fue mundialmente conocida como "La batalla de los sexos" y mediante esta se jugaba algo mucho más importante que una partida: el respeto y el reconocimiento de la igualdad de capacidades entre hombres y mujeres.

Competencias que promueve:

- Capacidad para reflexionar sobre aquello que se considera justo y lo que no.
- Capacidad para la identificación y la empatía con los personajes de la película.
- Capacidad crítica frente a la realidad que nos rodea y superación de malentendidos y estereotipos sociales.

Propuesta de actividad para trabajar los contenidos: Se propone una exposición de diversas experiencias similares contadas por jóvenes, reflexionando sobre ello y sobre sus posibles conductas micromachistas (tanto de los chicos como de las chicas) para tratar de solventarlas.

actualizados (del 2017 en adelante), pero ambientadas en diferentes épocas e influenciadas por tener rasgos de la actualidad. Se tratará de sensibilizar sobre violencia de género, brecha salarial, desigualdad de oportunidades, etc.

4.2 Segundo bloque: educación afectivo-sexual

El segundo bloque: *Educación afectivo-sexual* está compuesto por una película y dos series. Este es

uno de los bloques que más interés podría despertar en el colectivo de la ESO, ya que la palabra "sexo" y todo lo relacionado con esta se considera uno de los grandes tabúes y por tanto más curiosidad genera. Dos de los tres materiales expuestos son series, que tratan la educación sexual de una manera completamente cercana y actualizada, a excepción de la película *El lago Azul* de 1980, seleccionada por la razón justificada en el propio bloque.

Tabla 2. Materiales segundo bloque: educación afectivo-sexual**MATERIAL 1: MERLÍ SAPERE AUDE**

Título original: *Merlí: Sapere Aude*

Con formato: España

Director/a: Héctor Lozano

Año: 2019

Temática que trata: Sexología, temas tabúes, filosofía.

Sinopsis: La serie está centrada en Pol, alumno de Merlí en la serie del mismo nombre. Este va a la universidad a estudiar la carrera de Filosofía, ahí conocerá a muchas personas que le marcarán y una profesora que tratará una gran cantidad de temas considerados tabúes.

Competencias que promueve:

- Autoidentificación del alumnado con los temas que se tratan y conocimiento sobre el tema a tratar, ya que se habla con total claridad y normalidad.
- Capacidad de empatía para lograr entender determinadas propuestas.
- Capacidad crítica y autocrítica y superación de estereotipos sociales y sexuales.

Propuesta de actividad para trabajar los contenidos: En base a la reproducción de este fragmento, se propone que se realice un turno de preguntas o simulación de "rueda de prensa", en el que el alumnado tenga total libertad para preguntar cualquier duda referida a cuestiones sexuales al profesorado. Éste ha de responder con la misma naturalidad que María Bolaño.

MATERIAL 2: LA OTRA MIRADA

Título original: *La otra mirada*

Con formato: Castellano (España)

Director/a: Josep Cister (Creador), Jaime Vaca (creador), Miguel Del Arco, Fernando González Molina, Pablo Guerrero, Luis Santamaría y Mar Olid

Año: 2018

Temática que trata: Educación sexual, pedagogía, innovación educativa, historia, feminismo.

Sinopsis: La historia está basada en Teresa, una joven profesora que acude a una escuela para señoritas de Sevilla en los años 20. Ella es reconocida por sus innovadoras formas de enseñanza. A su vez, se puede ver la evolución tanto de las alumnas como de las profesoras de la escuela, quienes comienzan a cambiar completamente su forma de ver las cosas gracias a la mirada crítica de Teresa.

Competencias que promueve:

- Capacitar al alumnado de conocimientos sobre el tema a tratar, como por ejemplo, en el concepto de masturbación femenina, debido a la naturalidad y normalización.
- Capacidad crítica para la interpretación de la información que se recibe y superación de estereotipos sexuales.
- Mejorar el conocimiento del alumnado sobre el mundo y la realidad que les rodea.

Propuesta de actividad para trabajar los contenidos: Se propone que el alumnado escriba en un folio los valores que considere que transmite ese tipo de metodología fuera y dentro del aula, así como cuestionarse si es realmente importante conocer la anatomía femenina a principios del siglo XX: ¿Había ese tipo de libertad en esa época? ¿Acaso son los métodos de Teresa convencionales? ¿Aprenderíamos de esa manera mejor?

MATERIAL 3: EL LAGO AZUL

Título original: *The blue Lagoon*

Con formato: inglés (Estados Unidos)

Director/a: Randal Kleiser

Año: 1980

Tabla 2. Materiales segundo bloque: educación afectivo-sexual (a continuación)

Temática que trata: Educación sexual, autodescubrimiento y autoexploración, naufragios.

Sinopsis: Tras el incendio del barco en el que viajan un niño (Richard) y una niña (Emmeline), ambos quedan a cargo del cocinero y son arrojados a una barca para que sobrevivan. Naufragan en una isla sin tener contacto alguno con la sociedad. Con los años Emmeline y Richard crecen y comienzan a experimentar sensaciones, sentimientos, emociones y deseos propios de la adolescencia, lo que los llevará a autoexplorarse y a experimentar sexualmente el uno con el otro, desde el completo desconocimiento sobre lo que les está pasando.

Competencias que promueve:

- Promoción del diálogo entre el alumnado y la libre expresión de dudas, creando un clima de confianza en el aula.
- Desarrollo de la capacidad crítica frente a la realidad que rodea al alumnado.
- Mejorar el conocimiento del alumnado sobre las posibilidades existentes fuera del mundo y la realidad social en la que viven.

Propuesta de actividad para trabajar los contenidos: el profesorado debería de ir parándola en escenas cuando los protagonistas se hacen preguntas y empiezan a autoexplorarse y a experimentar sexualmente. Se irá preguntando al alumnado sobre qué respuestas darían los protagonistas, puesto que la película trata muchas cuestiones biológicas. Esta es una manera de hacer sentir al alumnado protagonista y adquirir un papel activo en su proceso de aprendizaje.

Tabla 3. Materiales Bloque 3: prevención del acoso escolar

MATERIAL 1: LAS VENTAJAS DE SER UN MARGINADO

Título original: *The Perks of Being a Wallflower*

Con formato: Inglés (Estados Unidos)

Director/a: Stephen Chbosky

Año: 2012

Temática que trata: Suicidio adolescente, acoso escolar, relaciones de amistad, transición a la adultez.

Sinopsis: Historia ambientada en los años 90. La trama se centra en Charlie, un adolescente cansado de la vida de instituto tras la muerte de su hermano mayor. Charlie, un chico marginado y tímido que escribe cartas a un receptor sin nominar en las que escribe sobre temas que le preocupan como amistad, amor, conflictos familiares, entre otras. Además, aprende a afrontar dificultades y descubre el significado de una sincera amistad.

Competencias que promueve:

- Desarrollar la capacidad crítica frente a la realidad que rodea al alumnado.
- Mejorar el conocimiento del alumnado sobre el mundo y la realidad social que les rodea.
- Superación de malentendidos y estereotipos sociales.

Propuesta de actividad para trabajar los contenidos: Exponer la frase: "Aceptamos el amor que creemos merecer" y hacer una lluvia de ideas sobre lo que le transmite al alumnado de manera individual la conclusión de Sam y Charlie.

MATERIAL 2: MERLÍ

Título original: *Merlí*

Con formato: Catalán (España)

Director/a: Héctor Lozano (creador), Eduard Cortés y Menna Fité.

Año: 2015

Temática que trata: Acoso escolar, el peligro de las redes sociales, agorafobia.

Tabla 3. Materiales Bloque 3: prevención del acoso escolar (a continuación)

Sinopsis: Merlí es un profesor con formas poco convencionales de enseñanza, imparte la asignatura de Filosofía al alumnado de Bachillerato. Su función es esencial, ya que fomenta una gran cantidad de valores en su alumnado.

Competencias que promueve:

- En el caso de Iván: es necesaria la empatía y mostrar empeño en querer ayudar y acompañar a una persona que sufre agorafobia.
- En el caso de Mónica: es importante que los jóvenes sepan cómo actuar ante una situación similar. La culpa no es de la persona que ha sido grabada, sino de quien lo envía sin permiso y de las personas que se suman a la cadena. Ante estos casos lo mejor es cortar el reenvío masivo de raíz y solidarizarse con la víctima.
- Capacidad crítica del alumnado para interpretar la información que les llega.

Propuesta de actividad para trabajar los contenidos: Se propone una libre exposición de personas voluntarias de la clase que expongan historias similares ya sea si lo han sufrido en primera persona o como externos; esto puede reforzar el clima y la confianza en el aula y lograr que el alumnado empatice y debata sobre este tipo de acoso y las consecuencias que conlleva.

MATERIAL 3: SIERRA BURGESS ES UNA PERDEDORA

Título original: *Sierra Burgess is a loser*

Con formato: inglés (Estados Unidos)

Director/a: Ian Samuels

Año: 2018

Temática que trata: Acoso escolar, autoconcepto, autoestima, prejuicios de la sociedad.

Sinopsis: Sierra Burgess es una joven que estudia en un instituto norteamericano lleno de prejuicios y jerarquías sociales, donde está la clase popular y la clase "no popular". Ella pertenece a la segunda. Decide juntarse con Verónica, la estudiante más popular, a quien le pide que se haga pasar por ella durante una cita para conquistar al chico que le gusta y con quién chatea por internet.

Competencias que promueve:

- Reflexión acerca de la importancia de la aceptación propia.
- Capacidad crítica frente a la realidad que rodea al alumnado y superación de estereotipos sociales.
- Mejorar el conocimiento del alumnado sobre el mundo y la realidad social que les rodea.

Propuesta de actividad para trabajar los contenidos: Simulación, juego de roles. Que una persona haga de Sierra, otra de Verónica y otra de Jamey. La caracterización de los personajes se logrará a través de las anotaciones de las características y aspectos que más resalten de cada uno vistas en la película.

4.3 Tercer bloque: prevención del acoso escolar

El tercer bloque: *Prevención del acoso escolar*, contiene dos películas y una serie. Lo que se pretende mediante los materiales seleccionados es sobre todo la sensibilización tanto a la persona que hace Bullying como a las que lo presencian, así como para que el alumnado que sufre acoso escolar pueda sentirse identificado. Este material audiovisual refleja que todos y todas somos diferentes, de una manera u otra. La influencia de las películas y series sobre la concienciación del acoso

escolar están jugando un papel muy importante por los valores que transmiten y que se asimilan de manera inconsciente.

5. Discusión y conclusiones

Tras la búsqueda documental realizada para la parte teórica, se ha podido comprobar que el cine tiene múltiples posibilidades educativas. Juega un papel muy importante en capacidad crítica de la persona expectante. Además, facilita la realización de actividades en base a

un tema concreto y resulta más entretenido y pedagógico.

Lo primero que se ha tenido en cuenta a la hora de realizar el análisis de materiales ha sido la actualidad de las películas y series (la mayoría del 2015 en adelante). De esta forma durante la reproducción de los filmes puede llegar mejor el mensaje que se pretende transmitir a los adolescentes. Esta cercanía se caracteriza por los rasgos de la sociedad actual en la que vivimos, donde se hace cada vez más mención de los colectivos más oprimidos, se visibiliza el feminismo o se habla de manera más natural sobre aquellos temas considerados tabú.

En cada bloque se selecciona el material con temáticas cercanas a los y las adolescentes, debido a los contenidos que tratan y las competencias que promueven. No obstante, la única película que no es actual ha sido *El lago Azul* (1980), la más antigua de todas y esto se debe a que la película transmite de manera inconsciente unos valores y unas competencias adecuadas para el colectivo de la ESO.

La finalidad del presente trabajo, como se ha expresado en los objetivos, ha sido entender unas bases o pautas para utilizar el cine como herramienta de aprendizaje basado en valores y concienciar al alumnado de secundaria sobre los derechos que poseen, sus libertades y la diversidad cultural, para favorecer una sociedad más plural y justa. Así como también analizar, clarificar y visibilizar la diferencia entre los acertados usos o no del cine (dependiendo del mensaje que se pretenda lanzar al alumnado) y dotar de propuestas al profesorado.

Corroboramos a través de la búsqueda documental que el cine se debe utilizar como recurso educativo y no como mera distracción en el aula. Si no se hace un buen uso del cine puede llegar a que no se cuestione la realidad que le rodea,

tomando un papel pasivo, olvidándose de la importancia de la capacidad crítica y del proceso de aprendizaje que el cine puede suponer, de ahí la necesidad de utilizarlo adecuadamente en las aulas. Además, el material seleccionado en el apartado de resultados sirve para concienciar sobre la idea de que el cine también es una forma de adoctrinar a la audiencia, cuyo colectivo más influenciable debido a la falta de pensamiento crítico, es la infancia y la adolescencia.

El bloque sobre el acoso escolar puede ayudar a prevenir malas conductas en el aula, a través de la sensibilización que puede provocar. Además, la actualización del contenido y la esperanza que se refleja ante los casos de *bullying* en los institutos, por ejemplo en *Merli* (2015-2018), puede servir para concienciar y transmitir valores y proporcionando herramientas de cómo actuar ante estas situaciones.

Bibliografía

- Adame, A. (2009). Medios audiovisuales en el aula. *Revista CSIF*, 19,1-10.
- Álvarez, M. y Bisquerra, R. (2018). Capítulo XII: El Plan de Acción Tutorial (PAT). En M. Álvarez, M. y R. Bisquerra, *Orientación educativa: Modelos, áreas, estrategias y recursos* (págs. 389-420). Madrid: Wolters Kluwer.
- Bellido, A. (1998). El aprendizaje del cine. *Revista de educación en Medios de Comunicación*, (11), 13-20.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la Investigación*. Bogotá: Pearson.
- Boyle, D., Graf, R. y Colson, C. (productor), Dayton, J. y Faris, V. (director). (2017). La batalla de los sexos [cinta cinematográfica]. Estados Unidos: Cloud Eight Films/ Decibel Films/ Fox Searchlight. Extraído el 19 de noviembre de 2020 desde <https://www.filmaffinity.com/es/film177537.html>
- Campos, A. (2007). Presentación. En Campos, A. *Pensamiento crítico. Técnicas para su desarrollo* (págs. 9-11). Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Cañizares, J. (2003). La reina Margot. En Martínez, J. *Películas para usar en el aula* (págs. 147-169). Madrid: Universidad Nacional de educación a distancia.

- Cister, J., Roy, M., Guerrero, P., Montánchez, A. y Santamaría, L. (productores) y Cister, J., Vaca, J., Del Arco, M., González, F., Guerrero, P., Santamaría, L. y Olid, M. (director). (2018). *La otra mirada* [serie de televisión]. España: Boomerang TV. Extraído el 12 de enero de 2021 desde <https://www.filmaffinity.com/es/film198829.html>
- Cort, R. (productor) y Leder, M (directora). (2018). Una cuestión de género [cinta cinematográfica]. Estados Unidos: Participant Media/ Focus Features/ Amblin Partners. Extraído el 5 de diciembre de 2020 desde <https://www.filmaffinity.com/es/film216003.html>
- Ennis, R. (1989). Pensamiento crítico: un punto de vista racional. *Revista de Psicología y Educación*, 1(1), 47- 64.
- Fernández, J. (2005). Paulo Freire y la educación liberadora. En Trilla, E., Cano, M., Carretero, A., Escorfe, G., Fairstein, J., Fernández, J., González Monteaegudo, J., Gros, B., Imbernon, F., Lorenzo, N., Monés, J., Muset, M., Pla, M., Puig, J. M., J. L. Rodríguez Illera, P. Solà, A. Tort, I. Villa, *El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI* (págs. 313- 340). Barcelona: Editorial Graó.
- Fernández, R. (2014). Los medios audiovisuales en el aula. *Sitio Personal Ricardo Fernández*. Extraído el 23 de febrero de 2021 desde <https://blog.uclm.es/ricardofdez/2014/05/27/los-medios-audiovisuales-en-el-aula/>
- García, R., Sala, A., Rodríguez, E. y Sabuco, A. (2013). Formación inicial del profesorado sobre género y coeducación: Impactos metacognitivos de la inclusión curricular transversal sobre sexismo y homofobia. *Revista de curriculum y formación del profesorado*, 17(1), 270- 285.
- Jiménez-Domínguez, B. (2000). Investigación cualitativa y psicología social crítica. Contra la lógica binaria y la ilusión de la pureza. *Investigación cualitativa en Salud*. Extraído el 17 de diciembre del 2020 de: <https://es.scribd.com/document/398527193/Jimenez-Dominguez-Investigacion-Cualitativa-y-Psicologia-Social-Critica>
- Kater, M. (2016). *Las Juventudes Hitlerianas*. Madrid: Kailas Editorial.
- Kleiser, R. (productor) y Kleiser, R. (director). (1980). *El lago azul* [cinta cinematográfica]. Estados Unidos: Columbia Pictures. Extraído el 16 de noviembre de 2020 desde <https://www.filmaffinity.com/es/film716465.html>
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre (BOE del 10 de diciembre), para la mejora de la calidad educativa (LOMCE). Recuperada de: <https://www.boe.es/buscar/pdf/2013/BOE-A-2013-12886-consolidado.pdf>
- Luckinbill, Th., Smith, M., Luckinbill, Tr. y Smith, R. (productores) y Samuels, I. (director). (2018). *Sierra Burgess es una perdedora* [cinta cinematográfica]. Estados Unidos: Black Label Media. Extraído el 23 de diciembre de 2020 desde <https://www.filmaffinity.com/es/film218411.html>
- Malkovich, J., Halfon, L. y Smith, R. (productores) y Chbosky, S (Director y Guionista). (2012). *Las ventajas de ser un marginado* [cinta cinematográfica]. Estados Unidos: Mr Mudd/ Summit Entertainment. Extraído el 12 de septiembre de 2020 desde <https://www.filmaffinity.com/es/film494777.html>
- Minguet, P., Gargallo, B., Garfella, P. y Cánovas, P. (2010). Conceptualización de la educación: concepto, ámbitos, dimensiones. En Minguet, P., Gargallo, B., Garfella, B. y Cánovas, P. *La educación en el pensamiento y la acción, teoría y praxis* (pp. 21-58). Valencia: Tirant lo blanch.
- Montánchez, A. (productor) y Lozano, H., Cortés, E. y Fité, M.(directores). (2015). *Merlí* [serie de televisión]. España: Nova Veranda. Extraído el 3 de octubre de 2020 desde <https://www.filmaffinity.com/es/film504520.html>
- Montánchez, A. (productor) y Lozano, H. (director). (2019). *Merlí: Sapere Aude* [serie de televisión]. España: Veranda TV/ Movistar+. Extraído el 12 de noviembre de 2020 <https://www.filmaffinity.com/es/film322046.html>
- Munarriz, B. (1992). Técnicas y métodos en investigación cualitativa. En Abalde Paz, E. y Muñoz Cantero, J. M. (coordinadores), *Metodología educativa I. Jornadas de Metodología de Investigación Educativa* (A Coruña, 23-24 abril 1991), pp. 101-116 A Coruña: Universidade da Coruña. Servizo de Publicacións. ISBN: 84-600-8006-4.
- Naessens, H. (2015). Comparación entre dos autores del pensamiento crítico: Jacques Boisvert y Richard Paul-Linda Elder. En Morales, E.S. (coordinador), *Temas de Hisotria y Discontinuidad Sociocultural en México*, pp. 207-225. Coyoacán, México: Library Outsourcing Service.
- Pardo, J. (2012). *La II Guerra Mundial a través del cine*. Trabajo Final de Máster en la Universidad de Almería curso 2011/2012. Extraído el 22 de diciembre desde http://repositorio.ual.es/bitstream/handle/10835/2025/TRABAJO_7035_1107.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Pascal, A., Di Novi, D. y Swicord, R. (productores) y Gerwig, G. (directora). (2019). *Mujercitas* [cinta cinematográfica]. Estados Unidos: Columbia Pictures/ Sony Pictures Entertainment (SPE)/ Pascal Pictures. Extraído el 30 de octubre de 2020 desde <https://www.filmaffinity.com/es/film792587.html>

- Ramirez, R. (2008). La Pedagogía crítica. Una manera ética de generar procesos educativos. *Revista Folios*, 28 (julio-diciembre), 108- 119.
- Sánchez, N., Sandoval, E., Goyeneche, R., Gallego, D. y Aristzabal, L. (2018). La Pedagogía crítica desde la perspectiva de Freire, Giroux y McLaren: su pertinencia en el contexto de Colombia y América Latina. *Revista Espacios*, 39(10), 41.
- Seder, E. (s.f.). *El cine de propaganda como fenómeno totalitario. El caso de Leni Riefenstahl*. 11 Jornades de Foment de la FCHS. Forum de recerca, 11, 6-12.
- Tort, A. y Costa, A. (2016). Entrevista a Jaume Carbonell Sebarroja. *Historia y Memoria de la Educación*, (3), 321-354.
- United States Holocaust Memorial Museum (2019). El adoctrinamiento de la juventud. *Enciclopedia del Holocausto*. Extraído el 29 de enero de 2021 desde <https://encyclopedia.ushmm.org/content/es/article/indoctrinating-youth>
- Waititi, T (Dirección). (2019). *Jojo Rabbit* [cinta cinematográfica]. Nueva Zelanda: Coproducción Nueva Zelanda-Estados Unidos-República Checa; Defender Films, Piki Films, Czech Anglo Productions, TSG Entertainment. Extraído el 12 de octubre de 2020 desde <https://www.filmaffinity.com/es/film760663.html>